



Aviso:

Debido al semáforo epidemiológico en SLP, el Núcleo Académico Básico del Doctorado en Historia informa que el **ENSAYO y ENTREVISTA** que están programadas dentro de la convocatoria, se realizarán de **FORMA VIRTUAL**.



**EL
COLEGIO
DE
SAN LUIS**

CONVOCATORIA
PARA ASPIRANTES NACIONALES
Y EXTRANJEROS

DOCTORADO EN HISTORIA

MODALIDAD ESCOLARIZADA 3ª PROMOCIÓN (2021-2024)
Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT)



CONACYT
Sistema de Centros Públicos
de Investigación

PRESENTACIÓN

El Doctorado en Historia atiende necesidades regionales sobre el avance y conocimiento de la ciencia histórica, como una disciplina que problematiza y analiza situaciones actuales desde una perspectiva histórica. Contribuye a la formación de investigadores que promuevan y fortalezcan el desarrollo de la investigación científica, propiciando al mismo tiempo, el desarrollo y fortalecimiento académico.

OBJETIVO

El programa tiene como propósito la formación de investigadores de alto nivel, reflexivos, críticos y creativos, que favorezcan la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia, por medio de investigaciones originales e innovadoras que apoyen a la comprensión de la sociedad actual desde una perspectiva histórica.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios proporciona al estudiante las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia. Se ofrece un bloque de seminarios básicos en los que se fortalecen las estructuras del trabajo del historiador, dirigido a aquellos que han cursado la maestría en historia, así como para quienes proceden de otras disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. En congruencia con los primeros seminarios y en forma paralela, se cursan los del bloque orientado a la investigación, de tal manera que desde el inicio el alumno vincula el proceso de elaboración de tesis con las bases teóricas del estudio de la historia. La flexibilidad del programa dispone de un bloque de seminarios optativos relacionados con las Líneas de Generación y/o Aplicación de Conocimiento o LGAC, que se ofrecen internamente o, en su caso, el alumno tiene la posibilidad de cursarlos en otras instituciones con las que se haya establecido un convenio de colaboración académica para tal efecto. Atendiendo a la orientación que se plasma en el objetivo y perfil de egreso, se incluyen los bloques de seminarios básicos y de optativas. La organización del mapa curricular apoya la construcción y el desarrollo de un proyecto de investigación que se convierte en la tesis de grado de acuerdo a los criterios de forma y tiempo establecidos por el CONACYT.



MAPA CURRICULAR

SEMESTRE	ASIGNATURAS					TOTAL DE CRÉDITOS	
	TEORÍA	METODOLOGÍA	SEMINARIOS		INVESTIGACIÓN		
I	Teoría de la Historia (DH101) 8	Metodología de la Investigación (DH102) 8	Seminario de Especialización (LGAC) (DH103) 8		Seminario de Tesis I (DH104) 8	32	
II	Historiografía General (DH201) 8			Optativa Teórica 1 (DH202) 6	Optativa Temática 1 (DH203) 6	Seminario de Tesis II (DH204) 8	28
III				Optativa Teórica 2 (DH301) 6	Optativa Temática 2 (DH302) 6	Seminario de Tesis III (DH303) 8	20
IV	Trabajo de archivo y movilidad				Seminario de Tesis IV (DH401) 8	8	
V	Trabajo de archivo y movilidad				Seminario de Tesis V (DH501) 8	8	
VI					Seminario de Tesis VI (DH601) 8	8	
VII					Seminario de Tesis VII (DH701) 8	8	
TOTAL DE CRÉDITOS						112	



LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

1.- HISTORIA ECONÓMICA Y POLÍTICA



Esta línea de investigación brinda espacio para la reflexión a los interesados en el estudio de procesos y fenómenos económicos y políticos de diversa índole, desde una perspectiva amplia tanto en lo temporal como en lo espacial, siendo relevante la perspectiva internacional. Vinculado a los aspectos económicos, esta línea aborda asimismo, temáticas de empresa y sus espacios productivos a través del enfoque del patrimonio industrial. Para ello se dota de herramientas e instrumentos teóricos y empíricos desde la historia económica. Otro objetivo es examinar y entender los modos de organización y ejercicio del poder político y las configuraciones sociales que vuelven posibles esas formas políticas. De ahí que también se brinden herramientas teóricas metodológicas propias de la historia política.

2.- MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN TERRITORIAL



Tiene como objetivo analizar aquellos elementos sociales, geográficos y políticos que han tomado lugar para conformar el Estado mexicano así como los procesos de movimiento poblacional. Asimismo, esta línea tiene que ver con el estudio de los movimientos de población, tanto de migrantes como de inmigrantes, priorizando el análisis espacial, social y político.

Se busca profundizar en el análisis de la conformación de redes sociopolíticas que influyen en la definición del territorio y la manera en que las acciones del hombre modifican y configuran el espacio que habita; así como la cartografía y el registro documental, que de ello quedan. Finalmente, en esta línea se estudia, mediante el uso de las herramientas de la geografía histórica, la relación dialéctica que se establece entre la actividad económica y el medio ambiente.

3.- HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL



Esta línea plantea el análisis de los procesos socio-históricos e histórico-culturales de pueblos, ciudades, comunidades, agrupaciones, corporaciones, instituciones diversas, familias y redes políticas y culturales, así como sus manifestaciones materiales e inmateriales que tienen que ver con el patrimonio tangible e intangible. Se favorecen las investigaciones en torno a la construcción histórica de las estructuras agrarias y la resistencia étnica; los grupos de poder regional; los procesos socio-religiosos y sus sistemas de significación; las prácticas y representaciones en los sistemas de higiene y salud; los fenómenos de subalternidad, resistencia y agencia de los sujetos. Tiene asimismo, entre sus objetivos, el estudio y análisis de las manifestaciones culturales, entendidas estas desde su concepción, historia, impacto, intervención, conservación y usos sociales. De esta forma, tanto la arquitectura, la obra de arte, la fotografía, así como la expresión cultural inmaterial (danza, música, ceremonias, ritos o experiencias y saberes tradicionales, así como sitios culturales inseparables de la práctica de estas formas tradicionales), son analizados desde una perspectiva histórica.

PERFIL DE INGRESO

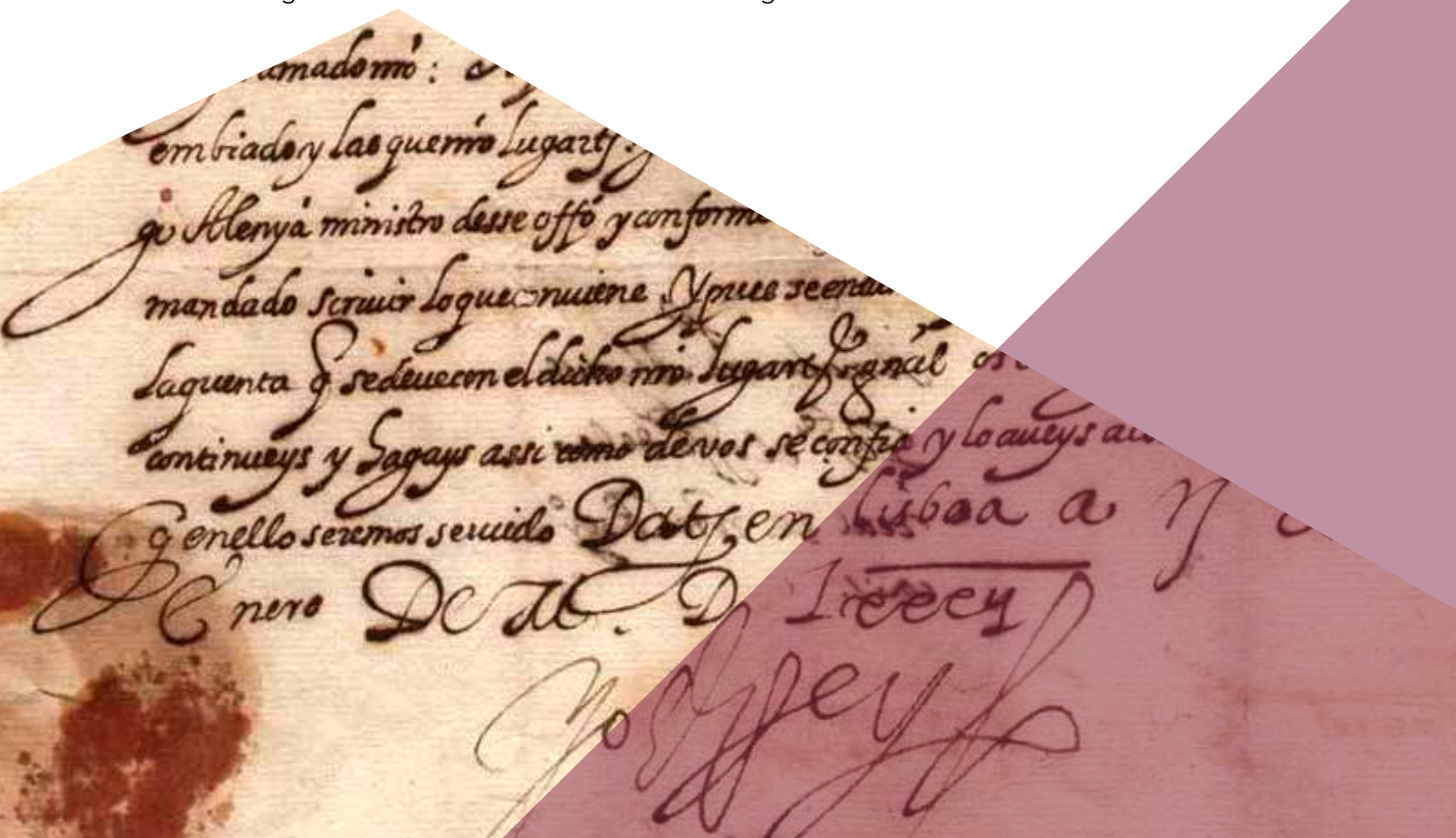
- El aspirante deberá contar con conocimientos especializados en Historia, o en alguna otra disciplina de las Ciencias Sociales o Humanidades, así como de las perspectivas metodológicas propias de la investigación en estas ciencias.
- Es indispensable que el aspirante posea conocimiento crítico y analítico en el ámbito de la Historia para poder diseñar proyectos de investigación.
- Poseer experiencia en la investigación que demuestre el desarrollo de metodologías propias de la Historia, Ciencias Sociales y Humanidades, y que manifieste su capacidad para desempeñarse tanto individualmente como en trabajo en equipo y/o grupos de investigación.
- Que tenga las habilidades necesarias para articular productos académicos argumentados y que expresen sus capacidades en la redacción, concreción de ideas y reflexión.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Para participar en la primera etapa del proceso de selección es necesario que los candidatos envíen solicitud de admisión con firma autógrafa y la documentación requerida (formatos adjuntos en la dirección: www.colsan.edu.mx/p/dhis/convocatoria.php), al correo electrónico de la Coordinación del Programa de Historia: c.historia@colsan.edu.mx, con atención a la Coordinación del Programa Docente del Doctorado en Historia, todo en un solo expediente completo.

Los documentos requeridos son los que a continuación se enuncian:

1. Solicitud de admisión. * Se debe incluir una fotografía reciente del aspirante.
2. Carta de exposición de motivos, * donde sugiera la LGAC a la cual se podría integrar su anteproyecto de tesis.
3. Carta compromiso de dedicación exclusiva* al Doctorado.
4. Certificado de maestría con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
5. Título de grado de maestría o acta de examen de grado.





6. Acta de nacimiento.
7. Ejemplar de la tesis de maestría y/o trabajos académicos de autoría personal.
8. Anteproyecto de investigación vinculado a las LGAC (ver guía de anteproyecto). Máximo 20 cuartillas.
9. Constancia vigente de comprensión del idioma inglés con equivalencia a 450 puntos de la evaluación TOEFL o B1 del Marco Europeo Común.
10. Dos cartas de recomendación* de académicos externos a El Colegio de San Luis en papel membretado, sello y firma autógrafa. Deberán ser enviadas por quien recomienda a las direcciones electrónicas señaladas.
11. Currículum Vitae con fotocopia de documentos probatorios.
12. Certificado médico de salud no mayor a tres meses de antelación al registro del expediente, emitido por una institución pública o privada. No serán admitidos certificados médicos independientes.
13. Carta responsiva de veracidad de la información.*

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente, así como presentar de manera adicional los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
2. Clave de identidad.
3. En caso de haber cursado la maestría en una institución mexicana: título y certificado de maestría con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente, con el Registro de la Dirección General de Profesiones.
4. En caso contrario: título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen, equivalente con el título de grado de maestría; así como el título de licenciatura y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
5. Certificados de estudios, títulos y/o diplomas que amparen los estudios antecedentes (con periodos, materias y calificaciones), legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron; asimismo, deberán contener las legalizaciones del Servicio Consular Mexicano o apostillados con el sello de certificación. En caso de contar con una calificación con una escala diferente a la solicitada (esto es, mínimo 8 -con equivalencia de CONACYT para poder ser aceptado en la primera etapa), la dirección de Docencia de El Colegio de San Luis consultará las tablas de equivalencias validadas y se hará del conocimiento del aspirante.
6. De ser el caso, un ejemplar de la tesis de maestría y/o trabajos académicos de autoría personal.
7. Visa de residente temporal estudiante que acredite su legal estancia en México, documento que debe tramitar ante el consulado mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregarnos copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa.
8. Para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta, comprobante de dominio del idioma español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza en un Nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

En caso de que la documentación solicitada haya sido expedida en un idioma diferente al español, se deberá entregar con su respectiva traducción realizada por un perito oficial reconocido. El estudiante extranjero deberá tramitar durante el primer semestre del doctorado el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado.

(*) Ver formatos y especificaciones en:

www.colsan.edu.mx/p/dhis/convocatoria.php



NOTAS:

- Los documentos y certificados de estudios antecedentes realizados por mexicanos en el extranjero deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o Apostillados en el país de origen y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
- En caso de que los estudios de maestría hayan sido cursados en el extranjero, el estudiante deberá tramitar durante el primer semestre del doctorado el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado.
- Los estudiantes extranjeros con estudios previos en México, deben presentar copia del título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.
- No se aceptarán expedientes incompletos.
- Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Evaluar de Admisión al Doctorado en Historia. En el proceso de selección la decisión del Comité Evaluador será inapelable.

PROCESO DE SELECCIÓN PARA ESTUDIANTES NACIONALES:

PRIMERA ETAPA	
Recepción de solicitudes y documentación:	Desde la publicación de esta convocatoria con fecha límite al viernes 14 de mayo de 2021.
Evaluación del proyecto de investigación:	Del 17 al 21 de mayo de 2021.
Publicación en la página electrónica del COLSAN de los resultados de la Primera Etapa	Viernes 28 de mayo de 2021.
SEGUNDA ETAPA	
ENSAYO FORMA VIRTUAL para aspirantes que vivan en México y en el extranjero, con supervisión de miembros del NAB del Doctorado.	Lunes 7 de junio de 2021.
ENTREVISTA FORMA VIRTUAL para aspirantes que vivan en México y en el extranjero	Del 8 al 11 de junio de 2021.
Publicación de lista de aceptados y carta de aceptación en el doctorado. Se notificará a los aspirantes admitidos y los resultados estarán disponibles en la página electrónica de El Colegio de San Luis.	Viernes 25 de junio de 2021.

BECAS

Los estudiantes inscritos al Programa Docente serán postulados para obtener la beca nacional CONACYT. El otorgamiento estará sujeto a lo establecido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

ENTREGA DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR VÍA ELECTRÓNICA:

Coordinación del Programa de Historia:

c.historia@colsan.edu.mx

Tel. (444) 8 11 01 01 ext. 4212

INFORMES

Coordinación del Doctorado en Historia: c.historia@colsan.edu.mx

Asistente Coordinación Historia: laura.hernandez@colsan.edu.mx

Tel. (444) 8 11 01 01 ext. 4212

Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.

El Colegio de San Luis, A.C., Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C.P. 78294
San Luis Potosí, SLP, México



El Colegio de San Luis, A.C.



www.colsan.edu.mx



ColegiodeSanLuis



@elcolsan



@elcolsan

